

Quito, DM 30 de Marzo del 2016

5074

23831

Señora
MANUELA ROSA DE LAS MERCEDES COBO QUINTANA
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de la compañía **LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA** En sesión realizada el día miércoles 30 de marzo del 2016; tuvo el acierto de nombrarle a Usted como **GERENTE GENERAL de la compañía LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA**, por un periodo de dos años, teniendo la oportunidad de ser reelegida. Para lo cual Usted tendrá las atribuciones que se señala en el Estatuto Legal; el cual es ejercer la Representación Legal, Jurídica y Extrajudicial de la compañía **LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA**.

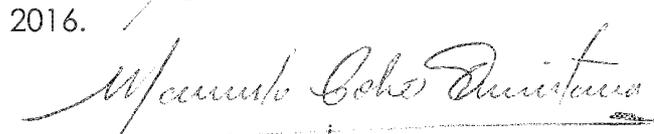
La compañía **LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA.**, se constituyo mediante escritura pública el 17 de Noviembre del 2011, ante el señor notario Sexto del Cantón Quito señor Dr. Héctor Vallejo Espinoza; e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Diciembre del 2011, bajo el N° 4302, tomo 142.

Atentamente,



Dra. Martha del Rocío Parra Galarza
SECRETARIA AN-DOC

Razón.- Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA.**, que se me confiere según el presente nombramiento, Quito, DM 30 de marzo del 2016.



Sra. **MANUELA ROSA DE LAS MERCEDES COBO QUINTANA**
C.C 170523866-3

Exp. 143473

10

TRÁMITE NÚMERO: 23831



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16415
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5674
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAS QUESADILLAS DE SAN JUAN COBO QUINTANA CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COBO QUINTANA MANUELA ROSA DE LAS MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1705238663
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM Nº 4302 DEL: 19/12/2011 NOT. 6 DEL: 17/11/2011.- MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL